

Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales

Facultad de Derecho

Licenciatura en Derecho



**Programa de Estudios
Derecho de la Propiedad Intelectual**

Elaboró:

M. en D. Eusebio Alejandro Díaz García

M. en E. Edmundo Abel Contreras Espíndola (CU Valle de Teotihuacán)

m. en d. Luis Fernando Ayala Valdés

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

29 DE AGOSTO 2018

29 DE AGOSTO 2018

Facultad de Derecho



Índice

	Pág.
I.-Datos de identificación.	3
II.-Presentación del programa de estudios.	4
III.-Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV.-Objetivos de la formación profesional.	5
V.-Objetivos de la unidad de aprendizaje.	5
VI.-Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	5
VII.-Acervo bibliográfico.	9
VIII.-Mapa curricular.	10



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte	Facultad de Derecho Centro Universitario de Amecameca Centro Universitario de Atlacomulco Centro Universitario de Ecatepec Centro Universitario de Temascaltepec Centro Universitario de Texcoco Centro Universitario de Valle de Chalco Centro Universitario de Valle de México Centro Universitario Valle de Teotihuacán Centro Universitario de Zumpango Centro Universitario de Chimalhuacán									
	Licenciatura									
	Derecho									
	Unidad de aprendizaje						Clave		LDE814	
	Derecho de la Propiedad Intelectual									
	Carga académica		3		1		4		7	
			Horas teóricas		Horas prácticas		Total, de horas		Créditos	
	Período escolar en que se ubica		1		2		3		4	
			5		6		7		8	
	Seriación		Ninguna		Ninguna		Ninguna		Ninguna	
		UA Antecedente		UA Consecuente		UA Consecuente		UA Consecuente		

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	☒	Curso taller	☐
Seminario	☐	Taller	☐
Laboratorio	☐	Práctica profesional	☐
Otro tipo (especificar)			

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	☐	No escolarizada. Sistema virtual	☐
Escolarizada. Sistema flexible	☒	No escolarizada. Sistema a distancia	☐
No escolarizada. Sistema abierto	☐	Mixta (especificar)	

Formación común

Formación equivalente

Unidad de aprendizaje



II. Presentación

En el año 2015 se implementa un nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México y éste incluye, como Unidad de Aprendizaje optativa ***Derecho de la Propiedad Intelectual*** que aborda el estudio de las normas que regulan y protegen los derechos referentes a la propiedad inmaterial y de toda actividad creadora de derechos no tangibles que deben ser adecuadamente considerados dentro del sistema jurídico nacional e internacional y su conocimiento ha de ser parte de la formación integral de los abogados que trabajarán en favor de la justicia en la materia

Es por ello que este programa pretende que el alumno analice el entorno social, económico y jurídico de la estructura del Derecho de la Propiedad Intelectual, en sus dos grandes ramas, derechos de autor y propiedad industrial, tanto a nivel nacional como internacional.

El objetivo esencial de esta Unidad de Aprendizaje, ***que se imparte en el 8º. Periodo de la Licenciatura en Derecho***, con el carácter de optativa es dotar a los alumnos de bases teóricas, los principios y normas aplicables al ***Derecho de la Propiedad Intelectual*** para hacer posible un análisis reflexivo al respecto y una asimilación óptima de los conocimientos al respecto para su posterior aplicación en la vida profesional.

Consta de seis unidades de contenido mismos que se abordan de lo general a lo particular; en la primera, se abordan los antecedentes y conceptos propiedad intelectual, para que los alumnos comprendan la importancia la protección que la ley le otorga a las obras, patentes y marcas en el país; En la segunda unidad se contemplan de manera particular, los derechos de autor y sus elementos, así como los principios, sujetos y objeto; En la tercer unidad también en forma particular se analizará la propiedad industrial, su concepto y elementos, para que el alumno comprenda la protección de las patentes ;Dentro de la cuarta unidad se contempla el tema del derecho intelectual y la administración pública, donde el alumno conocerá los requisitos, formatos y procedimientos en la realización de registros, de patentes y marcas. Dentro de la quinta unidad se aborda el derecho de la propiedad intelectual y su relación con el derecho informático, para que el alumno identifique la modernidad tecnológica, en la tramitación de los procedimientos; Finalmente en la última unidad que es la sexta se analizara el marco jurídico internacional del derecho de la propiedad intelectual, donde se verificaran los convenios y tratados internacionales.

.Con base en lo anterior, el alumno que opte por cursar esta Unidad de Aprendizaje contará con los elementos necesarios para el ejercicio de la profesión y sea capaz de conocer la protección de los derechos de autor y el registro de patentes y marcas.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Integral

Área curricular:

Derecho Mercantil

Carácter de la UA:

Optativa



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diferenciar y ejemplificar los actos de comercio, contratos y sociedades mercantiles, así como los títulos de crédito y operaciones bancarias y bursátiles, marcas y franquicias de la propiedad intelectual, para seleccionar la pertinencia de su uso.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar los derechos, principios, marcas y franquicias de la propiedad intelectual, para aplicarlos a los procedimientos de la materia.

**VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.****Unidad 1. PROPIEDAD INTELECTUAL, ANTECEDENTES Y CONCEPTOS**

Objetivo: Analizar los antecedentes de la Propiedad Intelectual a través de comprender su importancia y los conceptos relacionados así como sus bases constitucionales, las normas derivadas relacionadas con esta rama del Derecho y la problemática que puede representar la inmaterialidad de los derechos protegidos y la clasificación del Derecho Intelectual para tener una idea clara de ello.

Temas:

- 1.1.-Antecedentes de la Propiedad Intelectual.
- 1.2.-Concepto de Bien Jurídico Tutelado.
- 1.3.-Bienes tutelados por la Propiedad intelectual.
- 1.4.-La inmaterialidad del Derecho Intelectual.
- 1.5.-Concepto de Derecho de Propiedad Intelectual.
- 1.6.-Fundamentos Constitucionales de la Propiedad Intelectual.
- 1.7.-Normatividad aplicable al Derecho de la Propiedad Intelectual.
- 1.8.-Clasificación del Derecho Intelectual.

Unidad 2. DERECHO DE AUTOR Y SUS ELEMENTOS

Objetivo: Analizar el origen y evolución del Derecho de Autor y los elementos que lo integran así como el catálogo de derechos sobre las obras y las clases de éstas además de conocer las limitaciones que existen al respecto y la serie de infracciones y delitos en materia de derechos de autor y las sanciones correspondientes, por medio del marco jurídico de la materia para que el alumno comprenda la importancia de los derechos de autor en todas las obras y su protección en el derecho.

Temas:

- 2.1.-Antecedentes del Derecho de Autor
- 2.2.-Principios del Derecho de Autor.
- 2.3.-Sujetos y Objeto del Derecho de Autor.
- 2.4.-Clasificación de las obras protegidas.
- 2.5.-Derechos sobre las obras y limitaciones a los derechos morales y patrimoniales.
- 2.6.-Derechos conexos.
- 2.7.-Reservas de derechos al uso exclusivo.
- 2.8.-Infracciones, delitos y sanciones en materia de derecho de autor.

**Unidad 3. PROPIEDAD INDUSTRIAL, CONCEPTOS Y. ELEMENTOS**

Objetivo: Analizar las diferentes figuras que integran a la propiedad industrial para conocer sus características básicas y sus diferencias entre sí, todo ello para conocer de manera clara cada una de ellas y así tener una idea general sobre la propiedad industrial y su importancia como parte de la propiedad intelectual.

Temas:

- 3.1.-Patentes y requisitos de patentabilidad.
- 3.2.-Invención y su utilidad.
- 3.3.-Novedad y actividad inventiva.
- 3.4.-Estado de la Técnica.
- 3.5.-Diseño Industrial
- 3.6.-Modelo de utilidad
- 3.7.-Marca, y su protección jurídica.
- 3.8.-Avisos y nombres comerciales.
- 3.9.-Privilegio monopolístico
- 3.10 Secreto Industrial
- 3.11. Franquicia.
- 3.12 Denominación de origen.

Unidad 4. EL DERECHO INTELECTUAL Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Objetivo: Analizar el papel del Estado en el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos relativos a la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial abordando las instancias ante las cuales se realizan los registros correspondientes y las formas correspondientes.

Temas:

- 4.1.-Comprender la justificación de la intervención del Estado en el derecho intelectual.
- 4.2.-Conocer la estructura y funciones del IMPI.
- 4.3.-Analizar la estructura y funciones del INDAUTOR.
- 4.4.- Conocer el marco jurídico del Registro Público de Derecho de Autor.

**Unidad 5. EL DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y EL DERECHO INFORMÁTICO****Objetivo:**

Analizar la relación entre el Derecho de la Propiedad Intelectual con el Derecho Informático y el concepto de éste último para comprender sus implicaciones en el primero y su interacción para así establecer los posibles problemas que pudieran presentarse con motivo de esa relación y tomar las medidas pertinentes además de analizar conceptos como la transferencia de tecnología y sus implicaciones.

Temas:

- 5.1 Concepto de Derecho Informático.
- 5.2 Semejanzas y diferencias entre el Derecho de la Propiedad Intelectual y Derecho Informático.
- 5.3 Principales programas informáticos relacionados con la propiedad inmaterial.
- 5.4 La propiedad industrial y el derecho de autor en internet.
- 5.5 Concepto de transferencia de tecnología y sus elementos.

Unidad 6. MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL DEL DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**Objetivo:**

Analizar el marco jurídico internacional del Derecho de la Propiedad Intelectual para conocer los organismos reguladores del mismo en ese ámbito y los instrumentos de tal carácter aplicables tanto en materia de derecho de autor como en cuanto a la propiedad industrial y además se analizará lo relativo a la cooperación y libre comercio y su relación con la propiedad intelectual.

Temas:

- 6.1 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- 6.2 Tratados Internacionales multilaterales en materia de propiedad intelectual.
- 6.3 Tratados Internacionales Bilaterales en materia de propiedad intelectual.
- 6.4 Cooperación y Libre Comercio y su relación con la propiedad intelectual.



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Álvarez Soberanis, Jaime (1979), *La regulación de las invenciones y marcas y de la transferencia de tecnología*, Porrúa, México.

Aracama, Ernesto (1999), *Derecho de marcas*, Ciencia y Cultura, Buenos Aires.

Ayllón, Estela (comp.) (2011), *Temas selectos de derecho corporativo*, Porrúa, México.

Becerra Ramírez, Manuel (2003), *La propiedad intelectual*, IIJ, UNAM, México.

Becerra Ramírez, Manuel (1998), *Estudios de Derecho Intelectual en homenaje al Profesor David Rangel Medina*, IIJ, UNAM, México.

Caballero Leal, José Luis (2004), *Derecho de autor para autores*, Librería, México.

Carbajo Gascón, Fernando (1999), *Conflictos entre los signos distintivos y nombres de dominio*, Avanzandi, Madrid.

Castrejon García, Gabino (2001), *Tratado teórico-práctico de los derechos de autor y de la propiedad industrial*, Cárdenas editor y distribuidor, México.

Delgado Reyes, Jaime (2002), *Patentes, modelos de utilidad y diseños industriales*, Oford, México.

Farell Cubiñas, Arsenio (1996), *El sistema mexicano de derechos de autor*, Ignacio Vado editor, México.

Glosario de la OMPI de Derechos de Autor y derechos Conexos (1980), Ginebra, Guía Universitaria de Contratos de Tecnología (1988), UNAM, México.

Gómez Benitez, José Manuel y Quintero Olivares, Gonzalo (2000), *Protección penal de los derechos de autor y conexos*, Civitas, Madrid.

Hernández Collazo, Isabel (1997), *Productos multimedia y derechos de autor*, San Sebastián, Valencia.

Jalife Daher, Mauricio (1992), *Marcas: aspectos legales de las marcas en México*, Sista, México.

Jalife Daher, Mauricio (2003), *Comentarios a la Ley de Propiedad Industrial*, Porrúa, México.

Jalife Daher, Mauricio (2008), *Crónica de la propiedad intelectual*, Sista, México.

Ledesma, Julio C. (1992), *Derecho penal intelectual*, Universidad, Madrid.

Loredo Hill, Adolfo (1990), *Derecho Autoral Mexicano*, JUS, México.



- Loredo Hill, Adolfo (2000), *Derecho autoral mexicano*, FCE, México.
- Magaña Rufino, Manuel (1990), *Análisis de la propiedad industrial en México*, sle, México.
- Obón León, J. Ramón (1996), *Derecho de los artistas, intérpretes, actores, cantantes y músicos ejecutantes*, Trillas, México.
- Pastrama Berdejo, Juan David (2007), *Derechos de autor*, Flores Editor, México.
23. Pérez Miranda, Rafael (2002), *Derecho de la propiedad industrial y derecho de la competencia*, Porrúa, México.
- Pérez Miranda, Rafael (1999), *Propiedad industrial y derecho de la competencia*, Porrúa, México.
- Reyes Lomelín, David Arturo (2003), *Las acciones civiles de marcas*, Porrúa, México.
- Rodríguez Tapia, J. Moguel y Bondía Román, Fernando (1997), *Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual*, Civitas, Madrid.
- Roque Díaz, José Rodrigo (1995), *Análisis comparativo: evolución del derecho de autor en México*, en *Simposio Mundial sobre los derechos de autor y la infraestructura global de la información*, SEP, México.
- Sepúlveda, CESAR (1981), *El sistema mexicano de propiedad industrial: un estudio sobre las patentes de invención, las marcas, los avisos y los nombres comerciales y la competencia desleal*, Porrúa, México.
- Viñamata Pasches, Carlos (2007), *La propiedad intelectual*, Trillas, México.

COMPLEMENTARIO

Tratados de Libre Comercio celebrados por México.

Tratados Internaciones sobre Derechos de Autor.

Tratados Internaciones sobre Propiedad Industrial

Bercovitz Rodríguez Cano, Rodrigo (comp.) (1997), *La Ley de la Propiedad Intelectual*, Tecnos, Madrid.

Serrano Migallón, Fernando (1995), *La propiedad industrial en México*, Porrúa, México.

Serrano Migallón, Fernando (1999), *La nueva Ley Federal del Derecho de Autor*, Porrúa, México.

LEGISLACION



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



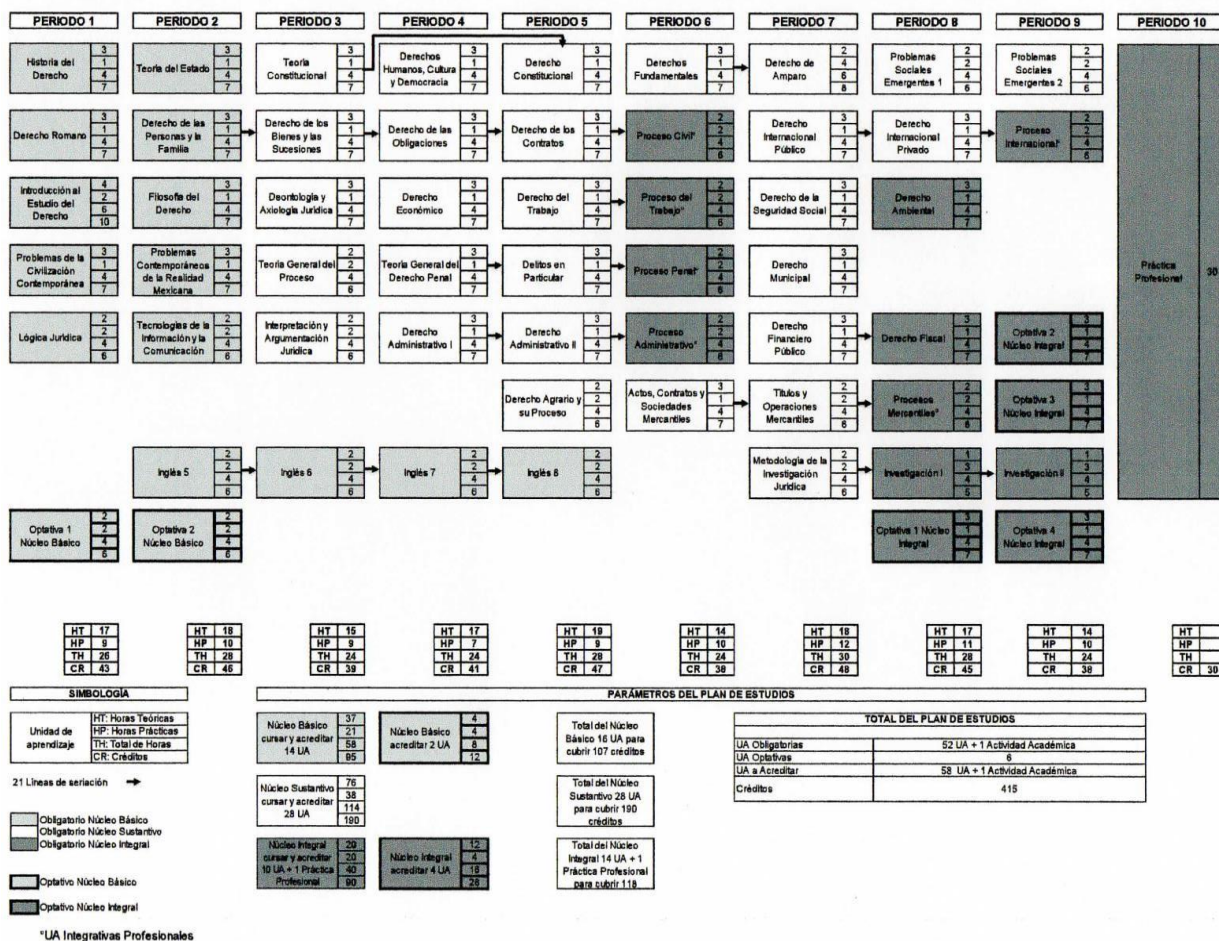
Legislación sobre Derechos de Autor (2007).

Legislación sobre Propiedad Industrial (2007).



VIII.-MAPA CURRICULAR (Derecho de la Propiedad Intelectual)

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015





UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 2 2	Sociología 2 2 2 2						Comercio Internacional** 2 2 2 2	Derecho Energético 2 2 2 2
Psicología 2 2 2 2	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 2 2						Contabilidad Fiscal 2 2 2 2	Derecho Legislativo 2 2 2 2
							Criminología y Criminalística 2 2 2 2	Derecho Notarial y Registral 2 2 2 2
							Cultura de la Legalidad 2 2 2 2	Derechos del Consumidor 2 2 2 2
							Derecho Aduanero 2 2 2 2	Epistemología y Semiótica Jurídica 2 2 2 2
							Derecho Ambiental Internacional 2 2 2 2	Medios Alternos de Solución al Conflicto 2 2 2 2
							Derecho Bancario y Bursátil 2 2 2 2	Jurisprudencia 2 2 2 2
							Derecho Constitucional Comparado 2 2 2 2	Justicia para Adolescentes 2 2 2 2
							Derecho de la Informática 2 2 2 2	Medicina Forense 2 2 2 2
							Derecho de la Propiedad Intelectual 2 2 2 2	Seguridad Pública 2 2 2 2
							Derecho Electoral 2 2 2 2	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 2 2 2 2
							Derechos Universitarios 2 2 2 2	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.